Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas **Asistencia Actividades de PIC**	Versión: 04 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-12-17

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercer Espacio de Escucha FECHA: 15-04-2026

MUNICIPIO: Aguadas ÁREA GEOGRÁFICA: El EDEN MICROTERRITORIO Rural RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Yury Gaviria

LÍNEA: Salud Mental ESTRATEGIA: Escuchaderos Cuidando Vida.

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Ana Lucia Arias	1055835473	3134647310	14	Mujer	—	5	—	Ana Lucia Arias
2	Angeli Ortiz	1060268184	3122118023	13	Mujer	—	5	—	Angeli J
3	Sebastian Herrera	1055834623	3117174459	14	Hombre	—	5	—	Sebastian H
4	Mariana Sanchez	1055583502	3218160260	16	Mujer	—	5	—	Mariana S
5	Miguel Angel Henao	1055836171	3218017503	13	Hombre	—	5	—	Miguel Henao
6	Johan Stiven Aguirre	1055835809	3216931190	14	Hombre	—	5	—	Stiven Aguirre
7	Leidi Yuliana Loaiza	1055835285	3233443245	14	Mujer	—	5	—	Leidi Loaiza
8	Diego Alejandro Medina	1055835977	3217001283	13	Hombre	—	5	—	Diego Alejandro M
9	Jhon Jader Loaiza	1055835870	3225430613	13	Hombre	—	5	—	J.J.L
10	Karen Fernanda A.	1088303933	3227613470	16	Mujer	—	5	—	Karen Fernanda A

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (https://saluddecaldas.gov.co – Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
*Grupo Poblacional:(1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años. (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas **Asistencia Actividades de PIC**	Versión: 04 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-12-17

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercer Espacio de Escucha FECHA: 15-04-2026

MUNICIPIO: Aguadas ÁREA GEOGRÁFICA: El EDEN MICROTERRITORIO Rural RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Yury Ravina

LÍNEA: Salud Mental ESTRATEGIA: Escuchaderos Cuidando Vida.

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Harol Andres Jaramillo	1055835711	3216369637	13	Hombre	—	5	—	Harol Andrés J.
2	Jhon Alex Lopez	1055835810	3135839087	14	Hombre	—	5	—	Jhon Alex
3	Maria Paula Bedoya	1086478830	3127133978	13	Mujer	—	5	—	Maria Paula B
4	Danna Sofia Posada	1055836356	3135859087	12	Mujer	—	5	—	Danna Sofia
5	Darwin Alexander Aguir	1056240073	3218570684	12	Hombre	—	5	—	Darwin Alexander
6	Emanuel Arcila Suarez	1056131640	3117732013	12	Hombre	—	5	—	Emmanuel A.
7	Danna Isabel Garcia	1055837131	3247920129	12	Mujer	—	5	—	Danna Isabela G.
8	Ana juliath Atehortua	1055836208	3233410310	13	Mujer	—	5	—	Ana Juliath
9	Jhon Javier Londoño	1055836267	3205377108	12	Hombre	—	5	—	Jhojan Javier L.
10	Andres Camilo Arcila	1055835644	3206366170	13	Hombre.	—	5	—	Andres camilo A.

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (https://saluddecaldas.gov.co – Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
*Grupo Poblacional:(1) Persona con discapacidad, (2) Victima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años. (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)